

CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
FORMULACIÓN

BANCO CHN
CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

EN EL MARCO DE LA GESTIÓN
POR RESULTADOS-GpR-



▶ **PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2026-2030**



Contenido

- I. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**
 - 1. IDENTIFICACIÓN DEL RESULTADO ESTRATÉGICO DE GOBIERNO
 - 2. PROGRAMA DE COLOCACIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS

- II. COMPROMISOS Y RESULTADOS**

I. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

1. Identificación del resultado estratégico de gobierno

Dentro del mandato institucional que rige a CHN se establece que la política de préstamos debe enfocarse a dar una pronta solución crediticia aquellas actividades que tengan afinidad con los programas de desarrollo. El plan estratégico reestructurado está orientado a tener un Banco al servicio de la población guatemalteca y al mismo tiempo del Estado, fortaleciendo para cumplir su función principal en el aporte al desarrollo económico y social. Su amplio portafolio de productos y servicios financieros ha permitido crear recursos que son destinados para cumplir el objetivo primordial de su ley orgánica.

En su planeación estratégica 2026-2030 contempla el apoyo en varios aspectos:

- ✓ A través de la intermediación financiera en el otorgamiento de créditos y prestación de servicios bancarios.
- ✓ El aseguramiento de bienes y el afianzamiento de contratos, a través de los Departamentos de Seguros y Fianzas.
- ✓ La recaudación tributaria a través de la bodega fiscal de su Departamento de Almacenes de Depósito.
- ✓ El fomento al ahorro del Niño, a través de su Departamento del Banco del Niño
- ✓ Mediante el Departamento de Monte de Piedad, en el otorgamiento de créditos con garantía prendaria a personas que no cuentan con otra fuente de financiamiento.
- ✓ En la administración de Fondos Especiales en operaciones propiamente bancarias o a través de operaciones de fideicomiso.
- ✓ Operaciones derivadas de la pandemia Covid-19, donde administró diversos Fondos Especiales.

CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
FORMULACIÓN

Tabla No. 1 Plan Operativo Multianual

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO		RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO/ SUBPRODUCTO	PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (1/0)	COBERTURA DEPARTAMENTOS	COBERTURA MUNICIPIOS	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO										
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	RED	Ejes estratégicos	Meta	Descripción de Resultado	NIVEL							Meta física	Meta financiera	2027		2028		2029		2030		
						F	I								I	Meta física	Meta financiera						
Reducción de la pobreza y protección social	MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		Desarrollo social	Propiciar la igualdad, la equidad y la libertad para que los guatemaltecos puedan acceder a los bienes y servicios públicos indispensables para su desarrollo integral y satisfacción de las necesidades básicas como: educación, salud, cultura, vivienda y empleo	Para el año 2026 el CHN ha otorgado Q22.63 millones en microcréditos.	X				1	22	340	Cantidad en millones de quetzales	22.63	173	23.31	198	24.01	228	24.73	263	25.47	300
Reducción de la pobreza y protección social	MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		Desarrollo social	Propiciar condiciones o entornos económicos favorables para el desarrollo del emprendimiento y microempresas promoviendo el encadenamiento productivo, tanto en los mercados financieros tradicionales como los asociativos; y	Para el año 2026 el CHN ha otorgado Q258.62 millones en créditos a empresas pyme.	X				1	22	340	Cantidad en millones de quetzales	258.62	80	266.38	92	274.37	106	282.6	122	291.08	140

				el apoyo técnico.																				
Reducción de la pobreza y protección social	MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		Desarrollo social	Propiciar condiciones o entornos económicos favorables para el desarrollo del emprendimiento y microempresas promoviendo el encadenamiento productivo, tanto en los mercados financieros tradicionales como los asociativos; y el apoyo técnico.	Para el año 2026 el CHN ha otorgado Q791.07 millones en créditos a empresas.	X				Créditos empresariales	1	22	340	Cantidad en millones de quetzales	791.07	118	814.8	130	839.25	143	864.42	157	890.36	173
Reducción de la pobreza y protección social	MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		Desarrollo social	Propiciar la igualdad, la equidad y la libertad para que los guatemaltecos puedan acceder a los bienes y servicios públicos indispensables para su desarrollo integral y satisfacción de las necesidades básicas como: educación, salud, cultura, vivienda y empleo	Para el año 2026 el CHN ha otorgado Q58.56 millones en créditos a gobierno.	X				Créditos para gobierno	1	22	340	Cantidad en millones de quetzales	58.56	17	60.32	19	62.13	21	63.99	23	65.91	25
Reducción de la pobreza y protección social	MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		Desarrollo social (Vivienda digna)	Ampliar el acceso de las familias a una vivienda digna y al mejoramiento de las condiciones de hogares que carecen de un mínimo de habitabilidad	Para el año 2026 el CHN ha otorgado Q443.69 millones en créditos para vivienda.	X				Créditos para vivienda	1	22	340	Cantidad en millones de quetzales	443.69	410	457.00	560	470.71	710	484.83	860	499.37	1,010
Reducción de la pobreza y	MED 01. Para 2030, potenciar y		Desarrollo social	Ampliar el acceso de las familias a una	Para el año 2026 el CHN ha	X				Créditos para vivienda	1	22	340	Cantidad en millones de quetzales	517.96	1,110	536.85	1,197	556.71	1,235	577.58	1,291	21.93	55

	financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos			servicios públicos indispensables para su desarrollo integral y satisfacción de las necesidades básicas como: educación, salud, cultura, vivienda y empleo																			
Reducción de la pobreza y protección social	MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		Desarrollo social	Propiciar la igualdad, la equidad y la libertad para que los guatemaltecos puedan acceder a los bienes y servicios públicos indispensables para su desarrollo integral y satisfacción de las necesidades básicas como: educación, salud, cultura, vivienda y empleo	Para el año 2026 el CHN ha otorgado Q53.5 millones en primas de fianzas	X			Primas de fianzas	1	22	340	Cantidad en millones de quetzales	53.5	36,394	57.25	38,780	61.25	40,719	66.54	42,755	70.13	44,775
Reducción de la pobreza y protección social	MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		Desarrollo social	Propiciar la igualdad, la equidad y la libertad para que los guatemaltecos puedan acceder a los bienes y servicios públicos indispensables para su desarrollo integral y satisfacción de las necesidades básicas como: educación, salud, cultura, vivienda y empleo	Para el año 2026 el CHN ha otorgado Q8.7 millones en servicios de almacenaje	X			Servicios de almacenaje	1	22	340	Cantidad en millones de quetzales	8.7	805	9.5	826	10.5	1,065	11.6	1,225	12.82	1,409

Tabla No. 2 Ficha de indicadores a nivel multianual

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE PRODUCTOS												TOTAL META MULTIANUAL		
				AÑO	LINEA DE BASE		2026		2027		2028		2029		2030		2026-2030	
					Datos Absolutos	Beneficiarios	META		META									
							Datos Absolutos	Beneficiarios	Datos Absolutos	Beneficiarios								
Créditos para microempresas	Cantidad en millones de quetzales	No. de créditos otorgados	Monto de créditos otorgados a microempresas	2025	47.73	150	22.63	173	23.31	198	24.01	228	24.73	263	25.47	300	120.14	1,162
Créditos para pymes	Cantidad en millones de quetzales	No. de créditos otorgados	Monto de créditos otorgados a pymes	2025	137.72	70	258.62	80	266.38	92	274.37	106	282.60	122	291.08	140	1,373.07	540
Créditos empresariales	Cantidad en millones de quetzales	No. de créditos otorgados	Monto de créditos otorgados a empresas	2025	782.96	107	791.07	118	814.80	130	839.25	143	864.42	157	890.36	173	4,199.89	721
Créditos para gobierno	Cantidad en millones de quetzales	No. de créditos otorgados	Monto de créditos otorgados a gobierno	2025	52.62	15	58.56	17	60.32	19	62.13	21	63.99	23	65.91	25	310.90	105
Créditos para vivienda	Cantidad en millones de quetzales	No. de créditos otorgados	Monto de créditos otorgados para vivienda	2025	527.38	921	443.69	410	457.00	560	470.71	710	484.83	860	499.37	1,010	2,355.59	3,550
Créditos para consumo	Cantidad en millones de quetzales	No. de créditos otorgados	Monto de créditos otorgados para consumo	2025	829.00	1,844	517.96	1,110	536.85	1,197	556.71	1,235	577.58	1,291	21.93	55	2,211.02	4,888
Créditos prendarios	Cantidad en millones de quetzales	No. de créditos otorgados	Monto de créditos otorgados para prendas	2025	1,375.79	6,463	1,465.96	7,432	1,509.77	8,547	1,554.90	9,829	1,601.39	11,303	1,649.26	12,999	7,781.28	50,110
Primas de seguros	Cantidad en millones de quetzales	No. de primas otorgadas	Monto de primas por seguros	2025	14.71	2,860	16.18	3,060	16.66	3,160	17.16	3,260	17.68	3,360	18.21	3,460	85.89	16,300
Primas de fianzas	Cantidad en millones de quetzales	No. de primas otorgadas	Monto de primas por fianzas	2025	650.00	20,000	715.00	22,000	786.50	24,200	865.15	26,620	951.67	29,282	1,046.83	32,210	4,365.15	134,312
Servicios de almacenaje	Cantidad en millones de quetzales	No. de almacenajes	Monto de servicios de almacenajes	2025	50.00	35,175	53.50	36,394	57.25	38,780	61.25	40,719	65.54	42,755	70.13	44,775	307.67	203,423

CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
FORMULACIÓN

2. Programa de colocación de recursos y servicios

El programa contempla dos aspectos:

La colación de productos y servicios en función de la Política de Negocios Institucional, y la colocación de productos y servicios como parte del Programa de contribución de El Crédito a los programas de gobierno. Esta última forma parte del primer eje de gobierno, de los cinco que contempla la política siendo el de: Desarrollo Social, que busca lograr garantizar la competitividad de un país en un mercado globalizado y para promover un crecimiento económico sostenible a largo plazo.

Tabla No. 3 Beneficiarios del programa de productos y servicios en apoyo a los programas de gobierno Años 2026-2030
Millones de quetzales

Créditos y servicios									
Bienes y servicios	Indicador	Unidad de medida	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Sumas
Créditos para microempresas	Monto de créditos otorgados	Millones de quetzales	47.73	22.63	23.31	24.01	24.73	25.47	120.14
	Número de beneficiarios atendidos	Número	150	173	198	228	263	300	1,162
Créditos para pymes	Monto de créditos otorgados	Millones de quetzales	137.72	258.62	266.38	274.37	282.60	291.08	1,373.07
	Número de beneficiarios atendidos	Número	70	80	92	106	122	140	540
Créditos empresariales	Monto de créditos otorgados	Millones de quetzales	782.96	791.07	814.80	839.25	864.42	890.36	4,199.89
	Número de beneficiarios atendidos	Número	107	118	130	143	157	173	721
Créditos para gobierno	Monto de créditos otorgados	Millones de quetzales	52.62	58.56	60.32	62.13	63.99	65.91	310.90
	Número de beneficiarios atendidos	Número	15	17	19	21	23	25	105
Créditos para vivienda	Monto de créditos otorgados	Millones de quetzales	527.38	443.69	457.00	470.71	484.83	499.37	2,355.59
	Número de beneficiarios atendidos	Número	921	410	560	710	860	1,010	3,550
Créditos FAPRIVI	Monto de créditos otorgados	Millones de quetzales	829.00	517.96	536.85	556.71	577.58	2193	2,211.02
	Número de beneficiarios atendidos	Número	1,844	1,110	1,197	1,235	1,291	55	4,888
Créditos para consumo	Monto de créditos otorgados	Millones de quetzales	1,375.79	1,465.96	1,509.77	1,554.90	1,601.39	1,649.26	7,781.28
	Número de beneficiarios atendidos	Número	6,463	7,432	8,547	9,829	11,303	12,999	50,110
Créditos prendarios	Monto de créditos otorgados	Millones de quetzales	14.71	16.18	16.66	17.16	17.68	18.21	85.89
	Número de beneficiarios atendidos	Número	2,860	3,060	3,160	3,260	3,360	3,460	16,300
Primas de seguros	Monto de primas por seguros	Millones de quetzales	650.00	715.00	786.50	865.15	951.67	1,046.83	4,365.15
	Número de beneficiarios atendidos	Número	20,000	22,000	24,200	26,620	29,282	32,210	134,312
Primas de fianzas	Monto de primas por fianzas	Millones de quetzales	50.00	53.50	57.25	61.25	65.54	70.13	307.67
	Número de beneficiarios atendidos	Número	35,175	36,394	38,780	40,719	42,755	44,775	203,423
Servicios de almacenaje	Monto de almacenaje otorgado	Millones de quetzales	7.90	8.70	9.50	10.50	11.60	12.82	53.12
	Número de beneficiarios atendidos	Número	700	805	926	1,065	1,225	1,409	5430

II. Compromisos y resultados

- Las Gerencia comerciales y departamentos adscritos serán las responsables del alcance de las metas conforme el programa establecido.
- Las Gerencia comerciales deben exigir a sus asesores y promotores de negocios resultados conforme las metas establecidas.
- Los responsables de los Departamentos Adscritos deben velar porque sus metas sean alcanzadas.
- La Gerencia Financiera deberá realizar una buena administración de los recursos financieros logrando mayores ingresos por el lado de las inversiones y una reducción de costos por el lado de los depósitos.
- La Gerencia Financiera, la Gerencia de Fideicomiso y la Gerencia de Asesoría Jurídica deberán realizar las gestiones administrativas y judiciales para la recuperación de las operaciones de sobregiros en cuentas de depósitos monetarios, o bien sacarlas fuera de las cuentas de balance previa autorización de Junta Directiva.
- El Departamento de Cobros, deberá realizar la cobranza de los créditos caídos en mora y en vencidos, así como atender lo relacionado con la reducción del indicador de mora conforme el porcentaje establecido dentro del Plan Operativo Anual.
- La Gerencia de Banca de Personas, previo al traslado y apertura de nuevas agencias, deberán evaluar el impacto financiero y el retorno de la inversión; apoyándose en todo caso con la Gerencia Administrativa y Financiera.
- Las Gerencias: Administrativa, Riesgos, Cumplimiento, Jurídico, Recursos Humanos, Operaciones, Auditoría Interna, deberán dar el soporte necesario a las gerencias relacionadas con el negocio, facilitando recursos y prontas soluciones.
- Las Gerencias Administrativa, Financiera, y Recursos Humanos, conjuntamente con Auditoría Interna, serán las responsables de vigilar que los

gastos se ejecuten conforme el presupuesto, observando en todo caso el crecimiento del negocio conforme el programa establecido.

- La Gerencia de Planificación y Desarrollo, será la encargada de vigilar la gestión de negocios de todas las unidades de la Institución, así como deberá crear mecanismos de medición y control considerando mitigadores de riesgo en conjunto con la Gerencia de Riesgos.
- La Gerencia General, ha dejado las disponibilidades presupuestarias, para la compra de mobiliario y equipo, vehículos, remodelaciones para el traslado, apertura de nuevas agencias o puntos de servicios, pago de comisiones, capacitaciones, contratación de servicios, contratación de personal temporal, todo en apoyo a los nuevos negocios.
- Se han dejado recursos para atender la gestión de negocio y la cobranza, con la finalidad de impulsar la colocación de recursos y reducir el índice de morosidad.
- Recursos disponibles para promoción y publicidad
- Recursos disponibles para las operaciones de los Departamentos Adscritos